

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: ORDENA OFICIAR – SUCESIÓN 201900748

De acuerdo con el informe de Secretaría, se ordena librar nueva comunicación a la DIAN, Jefatura de Fiscalización y Liquidación, dando alcance a lo requerido en su Oficio 1-08-201-270-1040, indicando la fecha en que fueron enviados los documentos ahora requeridos y que el 24 de agosto de 2022 se recibió de la División de Recaudo y Cobranzas la comunicación Oficio No. 108201272-1721, anexando copia de esta comunicación.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA